

---

**Serie G:  
 INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera**

**Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4.<sup>a</sup>, apartado 1, de la convocatoria para la provisión, mediante oposición de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, tres correspondientes al turno libre y dos al de promoción, aprobaba mediante resolución de su Presidenta de 21 de agosto de 2018 y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

En consecuencia, esta Presidencia HA RESUELTO:

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, que se adjunta a continuación:

**Turno libre:**

a) Admitidos:

Aira Zunzunegui, Oscar  
 Aldasoro Errea, Eñaut  
 Almirantearena Larrañeta, M<sup>a</sup> Lydia  
 Alvarez Paez, Abel  
 Artieda Cadena, Raquel  
 Ascunce Echavarren, Iñigo  
 Asio Goicoechea, Fabián  
 Ayensa Saldias, Edurne  
 Ayesta Zardoya, Edurne  
 Baigorri Vázquez, Fco. Javier

Caños Hernández, Daniel  
 Caso Echechipia, Javier  
 Del Río Alcalde, Leticia  
 Echarri Laurenz, Zuriñe  
 Echarte Zambrano, Maite  
 Erbiti Irisarri, Leire  
 Ezcurra Fernández, Pablo  
 Fernández Estanga, Nerea  
 Garbayo Aragón, M<sup>a</sup> Teresa  
 García Azcona, Patxi  
 García Cascante, M<sup>a</sup> Esperanza  
 García Logroño, José Javier  
 García Sánchez, Isabel  
 Garralda Iriarte, Aitor  
 Garro Flamarique, Alberto Juan  
 Giral Anaya, Leire  
 Gómez Irigaray, David  
 Ibarrola Labiano, Marta  
 Izu Iriarte, Paula  
 Landa Villabona, Aitor  
 Landivar Roque, Irantzu  
 Larequi Fontaneda, Helena  
 Leache Arrese, Ana  
 Marco Álvarez, Yolanda  
 Martínez Anocibar, Lorea  
 Millares Senosiain, Laura  
 Múgica Alsua, Bakartxo  
 Ondarra Erdocia, Rosario  
 Pernaut Villanueva, Idoia  
 Pinillos Salvador, M<sup>a</sup> Teresa  
 Ripodas Chocarro, Fermin  
 Sarasa Amatriain, Alfredo

Sola Núñez, Miryam  
Soto Ortigosa, Iranzu  
Teilleri Vicondoa, Silvia  
Tejedor Zozaya, Mateo  
Ugarte Usón, María  
Urtasun Díaz, Rosana  
Villarroya Ochandorena, Naroa  
Vitas Elizari, M<sup>a</sup> Victoria

b) Excluidos:

Azcarate Auzqui, Beatriz  
Ruiz Reinaldos, Ana

Por no acreditar el requisito contemplado en la base 3.1.1.b) de la convocatoria.

**Turno de promoción:**

Ninguno

**Segundo.-** Disponer que, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.<sup>a</sup>, apartado 2, de la con-

vocatoria, los interesados podrán formular reclamaciones a esta lista provisional y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**Tercero.-** Disponer que la prueba acreditativa de poseer los conocimientos de euskera necesarios para poder concurrir a la plaza en dicha lengua, prevista en la base 2.1, apartado g), de la convocatoria, se realizará una vez finalizados los ejercicios de la oposición, respecto de los candidatos que la hayan superado y opten a dicha plaza.

**Cuarto.-** Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 16 de octubre de 2018

La Presidenta, Asunción Olaechea Estanga